

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 “Adquisición de Fotocopiadoras Multifunción” ID 390.155**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003 “De contrataciones Públicas” y el Decreto N° 2.992/2019 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentran presentes en representación de la Honorable Cámara de Diputados, el Lic. Sergio Colman; el Lic. Oscar Ayala y Gustavo Avalos, funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

En representación de los oferentes, está presente, la señora María Bareiro con Cédula de Identidad N° 866.400, por Printec S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas participantes, y se verifica la presentación de los documentos sustanciales.

Todas las empresas participantes presentaron Formulario de Oferta y Garantía de Mantenimiento de Oferta, según lo solicitado en el PBC, a excepción de la firma OLI SERVICE S.R.L., quien presentó, “Formulario de Declaración Jurada”, en lugar de una Póliza de Seguro o Garantía Bancaria.

Posteriormente se asientan en la presente acta las direcciones de correo electrónico declaradas por las empresas participantes en sus respectivos Formularios de Oferta.

Empresa	Correo Electrónico
J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.	rmartinez@jfleischman.com
OLI SERVICE S.R.L.	gprette@oliservice.com.py
PRINTEC S.A.	info@printec.com.py

Se realiza posteriormente la verificación cuantitativa, de los documentos presentados por las empresas oferentes (*Anexo I al Acta de Apertura de Sobres*), de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones – **Datos de la Licitación - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación**; y se registran en caso de existir, omisiones, la presentación física o si constan en el SIPE.

Luego se transcriben los precios unitarios de las ofertas recibidas; detallados como sigue:

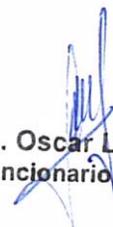
N°	EMPRESA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.	10.500.000	252.000.000
2	OLI SERVICE S.R.L.	11.905.450	252.730.800
3	PRINTEC S.A.	10.306.900	247.365.600

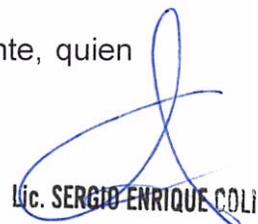
Las ofertas fueron puestas a disposición de la representante del oferente presente, quien procedió a verificar las mismas.


María Bareiro
PRINTEC SA


Gustavo Avalos - B.
U.O.C. - H. Cámara de Diputados




Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.


Lic. SERGIO ENRIQUE COLI



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 01/2020 "Adquisición de Tintas, Tóner, Máster y Cartuchos de Tambor" ID 385.808

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución y de la firma oferente presente, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:30 horas.



Lic. Sergio Colman
U.O.C.



Lic. Oscar Ayala
U.O.C.



Gustavo Avalos
U.O.C.
Gustavo Avalos B.
U.O.C. - H. Cámara de Diputados



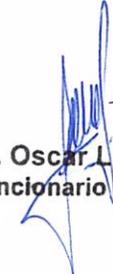
María Bareiro
Printec S.A.

Anexo I al Acta de Apertura de sobres
Verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas oferentes

	Constancia Sipe N° 1632160	Constancia Sipe N° 1632188	Constancia Sipe N° 1632094
	J. Fleischman y Cía. S.R.L.	OLI SERVICE S.R.L.	PRINTEC S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES			
1. Formulario de Oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	presenta	No presenta	presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	SIPE	No presenta	SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No presenta	No Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	presenta	No presenta	Presenta A.I. N° 98
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	presenta	No presenta	SIPE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	presenta	No presenta	SIPE
8. Documentos legales			
b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	SIPE	SIPE	SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	SIPE	SIPE	SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	SIPE	SIPE	SIPE
Otros requisitos documentales solicitados para evaluación de criterios			
Balance General de los años 2017 - 2018 -2019.-	No Presenta	No presenta	SIPE
Estado de Resultado de los años 2017 - 2018 – 2019.-	No Presenta	No presenta	SIPE
3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas o privadas, sobre vena de equipos informáticos y/o fotocopiadoras.	No Presenta	No presenta	Presenta
Copia de facturaciones y/o recepciones finales de Venta de equipos informáticos y/o fotocopiadoras, que avalen la experiencia requerida.	SIPE	No presenta	Presenta
Copia de Patente Comercial que avale la antigüedad solicitada (1º semestre/año 2018 o anteriores).	presenta	No presenta	SIPE
Declaración Jurada donde manifieste contar con la infraestructura técnica para la entregar los bienes solicitados y el personal idóneo para, capacitación al usuario, asesoramiento técnico y de instalación de los bienes solicitados.	No Presenta	No presenta	Presenta
Certificado o constancia de que la marca ofertada cuenta con CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.	No Presenta	No presenta	Presenta
Certificados de dos (2) Técnicos de especialización o cursos en reparación y mantenimiento sobre las máquinas de igual marca a la ofertada, emitidas por el representante de la marca en la república del Paraguay.	No Presenta	No presenta	Presenta
Autorización del Fabricante.	No Presenta	SIPE	Presenta


Maria Bareiro
PRINTEC SA


Gustavo Avalos B.
 U.O.C. - H. Cámara de Diputados


Lic. Oscar L. Ayala
 Funcionario H.C.D




Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN